

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO	28 DE FEBRERO 2020.
FECHA DE INFORME:	2 DE MARZO DE 2020.
PROYECTO:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO
PROMOTOR:	MUNICIPIO DE TONOSÍ
CONSULTORES :	ALEX HUMBERTO CRUZ IRC-029-2008 CARLOTA SANDOVAL IRC-049-2000
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE TONOSÍ CABECERA DISTRITO DE TONOSÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS, REPÚBLICA DE PANAMÁ

DESCRIPCIÓN El proyecto consiste en la construcción de un Mercado Público con el objetivo de beneficiar a los productores como consumidores del área, brindando un establecimiento con las condiciones adecuadas para conservar la calidad y cantidad de los alimentos. Este Mercado ocupará un área de construcción de 157.00 m², en donde se construirán dos plantas con las siguientes especificaciones y dimensiones

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO**” se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO**”, CORREGIMIENTO DE TONOSÍ CABECERA DISTRITO DE TONOSÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS, REPÚBLICA DE PANAMÁ promovido por **MUNICIPIO DE TONOSÍ**


ISRAEL VERGARA MEDINA
Jefe Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental


EMILIO E. CASTILLO M.
Director Regional del Ministerio de
Ambiente Los Santos